



**PROPÓSITO:** promover una Convivencia digital sana y respetuosa.

Leer con atención el siguiente texto y desarrollar la actividad planteada:

### **CINCO PAUTAS PARA PROMOVER UNA CONVIVENCIA DIGITAL SANA Y RESPETUOSA**

Antes de crear, compartir y difundir publicaciones en tus espacios digitales sigue estas sugerencias para que entre todos tengamos una mejor experiencia en línea.



Para evitar estas situaciones que pongan en riesgo la convivencia digital en plataformas interactivas y redes sociales, en plataformas como Facebook, Instagram o Twitter se incluyen en los términos y condiciones de uso algunas de las características que hacen a una publicación merecedora de restricción por sensibilidad.

Usualmente, las publicaciones que violan dichas normas se relacionan con acciones violentas, que atentan contra la privacidad o que contengan sexo explícito. Sin embargo, existen otras acciones digitales que pueden herir a quienes se comunican en redes sin estar directamente asociados a estas categorías.

Desde la iniciativa Convivencia Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se recomiendan cinco pautas que te guiarán antes de publicar o compartir un contenido, a fin de evitar herir a otros usuarios y generar molestia en la red.

1. Evita compartir contenidos que tomen en burla las condiciones sociales, físicas o de salud de otros. Ten en cuenta que alguien en tales circunstancias puede sentirse vulnerado o atacado.
2. No generes contenidos o comentarios que afecten la privacidad de otra persona. Recuerda que, por más que conozcas o tengas acceso a información íntima de alguien, no debes usarla para ningún fin.
3. Mantén tu red de amigos fuera de debates innecesarios. Si bien puedes expresar libremente tu opinión ante cualquier tema, revisa las implicaciones que un altercado virtual pueda tener y evita hacer parte de estos.

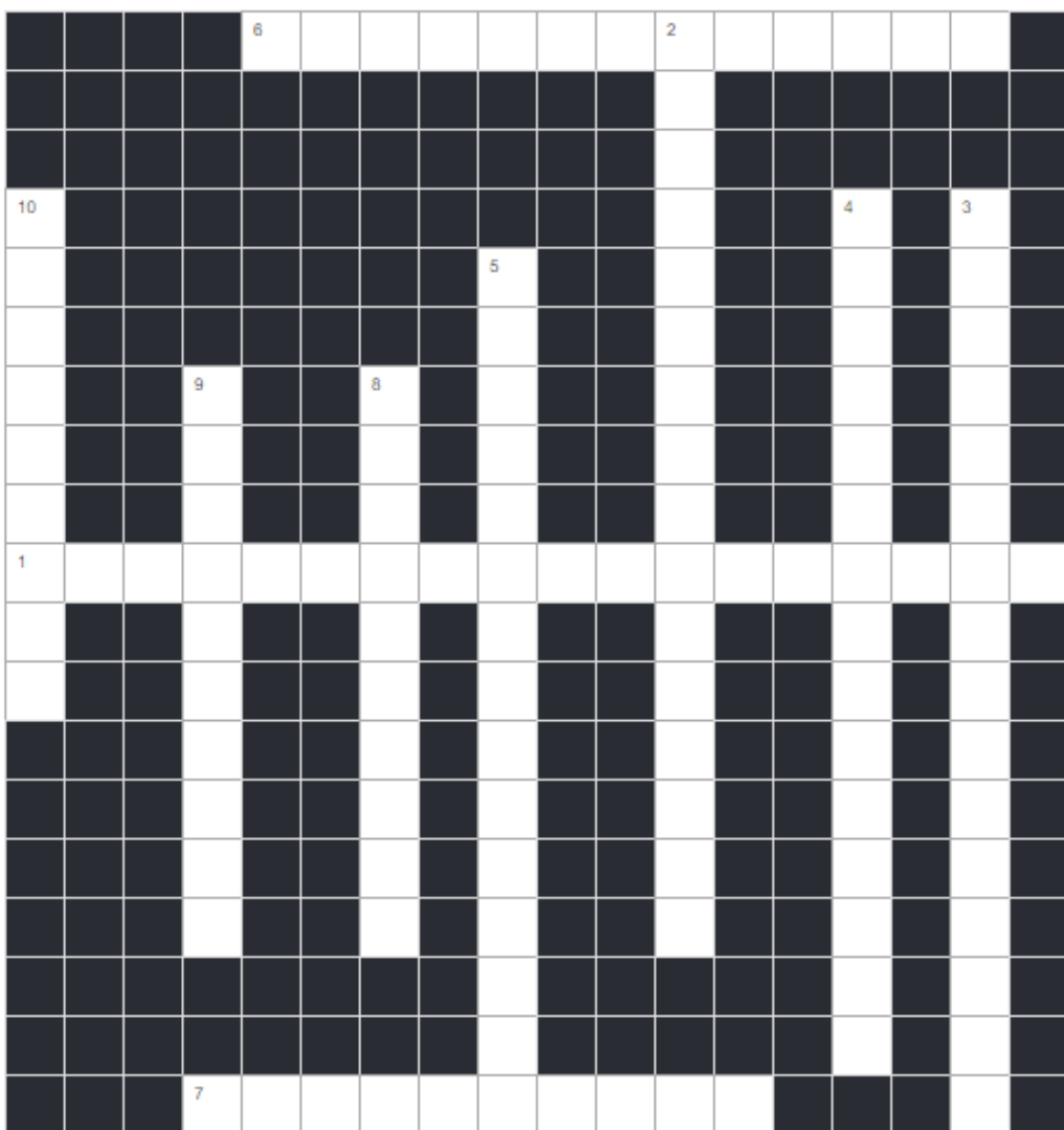


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA  
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD  
PROYECTO CONVIVENCIA DIGITAL – CHATEANDO ANDO  
SEMANA 21  
GRADO SÉPTIMO

4. Deja de seguir o compartir páginas, perfiles o espacios donde se promuevan discursos de violencia contra otros. Aprovecha tu comunidad digital, más bien, para compartir información veraz, de personas o sitios especializados e inspiradores, así como contenido positivo y que aporte a consolidar una mejor convivencia digital.
5. Denuncia los contenidos que ofendan o perturben a los cibernautas. Para ello, usa las diferentes herramientas de reporte que cada red social dispone. Recuerda, además, que en [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org) y [caivirtual.policia.gov.co](http://caivirtual.policia.gov.co) puedes reportar situaciones de ciberacoso o material de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, entre otros.

### CRUCIGRAMA

Lea las pistas y resuelva el crucigrama:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA  
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD  
PROYECTO CONVIVENCIA DIGITAL – CHATEANDO ANDO  
SEMANA 21  
GRADO SÉPTIMO

### HORIZONTALES

---

• 1.



6.



7.



### VERTICALES

---

- **2.** Personas unidas a través de Internet por valores o intereses comunes, como gustos, pasatiempos o profesiones.
- **3.** Puedes expresar libremente tu opinión ante cualquier tema, pero siempre evita un:
- **4.** Una de las publicaciones que violan las normas para la sana convivencia digital, se relacionan con acciones violentas con:
- **5.** Evita compartir contenidos de las personas que tomen en burla su:
- **8.** Persona que utiliza servicios informáticos del ciberespacio:
- **9.** Cuando compartes información íntima de alguien, estás violando su:
- **10.** Comparte información veraz con contenidos positivos y evita compartir páginas que promuevan: